

Anuncios y recordatorios

Mayo de 2020

PARA TODOS LOS ANCIANOS

1. **Visualización de la asamblea regional del 2020.** A continuación se dan las fechas en que se colgarán las sesiones de la asamblea regional en JW Broadcasting. Tomen nota de que pueden pasar tres días más hasta que los archivos aparezcan en JW Library.

- 6 de julio: viernes por la mañana
- 15 de julio: viernes por la tarde
- 23 de julio: sábado por la mañana
- 3 de agosto: sábado por la tarde
- 13 de agosto: domingo por la mañana
- 24 de agosto: domingo por la tarde

2. El cuerpo de ancianos debe elegir una de las siguientes opciones para visualizar el programa:

1) La congregación ve las sesiones en el Salón del Reino los fines de semana correspondientes. Esta opción solo es viable si la sucursal ha aprobado que la congregación reanude las reuniones en el salón para cuando salga el programa. No se programarán discursos públicos locales en esos fines de semana. El programa grabado no incluye un resumen de *La Atalaya*, por lo que se debe programar un estudio abreviado (sin leer los párrafos) durante los fines de semana que se vean afectados optando por una de las siguientes modalidades:

- Tener el Estudio de *La Atalaya* abreviado inmediatamente antes de que la congregación vea la sesión grabada.
- Sustituir el Estudio bíblico de la congregación en la reunión de entre semana por el Estudio de *La Atalaya* abreviado. El Estudio bíblico de la congregación se puede analizar a nivel familiar o individual como parte de la adoración en familia.

2) Los publicadores ven las sesiones por su cuenta cuando les convenga utilizando JW Broadcasting, tal como acostumbran hacer con el programa mensual. Las reuniones de entre semana y del fin de semana se celebrarían como siempre.

3. **Bautismo en la asamblea regional del 2020.** Dispongan lo necesario para que los candidatos de su congregación que hayan sido aprobados para el bautismo sean sumergidos en la localidad. La inmersión debe tener lugar cuanto antes después de la sesión del sábado por la mañana, según las circunstancias. En el bautismo, un anciano local formula las dos preguntas que aparecen en la página 206 del libro *Organizados* y permite que los candidatos respondan afirmativamente; luego hace una oración, tras lo cual se sumerge a los candidatos (*sfl* cap. 11 párrs. 16, 17). No olviden informar el número de bautizados al superintendente de circuito, quien totalizará la cifra del circuito y enviará el informe a la sucursal.

4. **Campaña de invitación a la asamblea regional del 2020.** Los preparativos para esta campaña se pueden analizar con la congregación en los meses de julio y agosto, según la necesidad. El cuerpo de ancianos decidirá cómo adaptar la parte sobre necesidades de la congregación que precede a la asamblea, descrita en el libro *Pastoreen*, capítulo 20, párrafo 17.

5. **Conexión a las reuniones por videoconferencia de personas expulsadas o desasociadas.** Cuando celebren las reuniones utilizando sistemas de videoconferencia, como Zoom, decidan con buen juicio si permitirán que se conecten personas expulsadas

o desasociadas. Si es necesario, los ancianos deben recordarle a la persona en qué momento sería apropiado unirse a las reuniones y salir de ellas.

6. Asuntos judiciales. Los asuntos judiciales —incluidas las audiencias de readmisión— no deben atenderse por videoconferencia. Puede ser necesario aplazar el asunto hasta que las circunstancias permitan celebrar la audiencia en el Salón del Reino (*sfl* cap. 15 párr. 8). Si el cuerpo de ancianos considera que es algo urgente y debe tratarse de inmediato, dos de ellos contactarán con el Departamento de Servicio para recibir orientación.

7. Aspectos financieros. Tomen en cuenta la siguiente información:

- **Cómo satisfacer las necesidades básicas de los publicadores.** Analizen si las necesidades básicas pueden satisfacerse de la siguiente manera: 1) Ayuda de familiares, 2) Ayudas gubernamentales y 3) Ayuda de otros publicadores (Hechos 4:32; *od* cap. 12, párrs. 13-14). Si después de agotar estos pasos sigue siendo necesario satisfacer las necesidades básicas de los publicadores, el cuerpo de ancianos puede decidir hacer uso de los fondos de la congregación para tal fin. Excepcionalmente durante la pandemia del COVID-19, estos gastos podrán considerarse rutinarios (*Instrucciones para la contabilidad de la congregación* (S-27b), párr. 21) y no será preciso presentar una resolución a la congregación. Es mejor proveer a las familias los suministros que necesiten en vez de dinero en metálico. Se puede solicitar la orientación del superintendente de circuito si surge cualquier duda al respecto.
- **Cómo proceder si la congregación está agotando sus fondos.** Pueden darse los siguientes pasos: 1) Ayudar a los publicadores que están en condición de realizar sus donaciones para que puedan hacerlo a través de donate.jw.org, en vez de acumularlas hasta que se abran los Salones del Reino. 2) Analizar la posibilidad de minimizar o eliminar algunos gastos de mantenimiento del Salón del Reino. Donde varias congregaciones usan el mismo Salón del Reino, el Comité de Mantenimiento del Salón del Reino quizá podría reducir o suspender la contribución mensual de las congregaciones durante algunos meses, especialmente si la cuenta bancaria del comité dispone de fondos suficientes. 3) Reducir o suspender durante algunos meses la contribución mensual de la congregación a la construcción mundial de Salones del Reino y Salones de Asambleas. Si es necesario, de manera excepcional, se podrán cerrar todas las cajas de contribuciones del Salón del Reino, a excepción de la caja para las necesidades de la congregación. Si después de tomar estas medidas no hay fondos suficientes para cubrir los gastos del Salón del Reino ni para satisfacer las necesidades básicas de los publicadores, informen a la sucursal de la necesidad existente.

8. Predicación en territorio no asignado y en lugares de necesidad. En vista de la pandemia originada por el COVID-19, queda sin efecto la campaña para predicar en territorio no asignado de 2020. Por otra parte, las solicitudes para apoyar lugares de necesidad en el territorio de nuestra sucursal se suspenden hasta nuevo aviso.

9. Simplificación en el canal de comunicación entre la sucursal y el campo (casos de Covid-19). Las congregaciones únicamente informarán al superintendente de circuito de la cantidad de contagiados confirmados (y de fallecidos si los hubiera). El superintendente de circuito a su vez mandará semanalmente el informe a la sucursal (la carta del 8 de abril con el Asunto: Apéndice a la carta del 24 de marzo relacionada con el cuidado de la congregación durante el Covid-19). Los superintendentes de circuito deberán indicar en su informe los totales (contagiados y fallecidos) de cada una de las congregaciones de su

circuito, no solo como conjunto. Para poder corroborar la información hasta ahora recibida, les solicitamos, por favor, que esta semana informen al superintendente de circuito de los totales (contagiados y fallecidos) confirmados hasta ahora de su congregación. Las semanas posteriores tan solo se deberá informar de los nuevos casos confirmados (contagiados y fallecidos). Esto permitirá continuar haciendo “todo de forma digna y ordenada” (1 Cor.14:40).

10. Reanudación de actividades teocráticas: El hecho de que el gobierno vaya levantando restricciones, no tiene un efecto automático en las actividades teocráticas. La sucursal comunicará a las congregaciones cuándo retomar las actividades teocráticas normales, previas al COVID-19 (lo que incluye predicación por la calle, predicación pública, predicación de casa en casa y cualquier uso del Salón del Reino). No es necesario llamar para preguntar. En el momento oportuno se comunicará a las congregaciones.

PARA EL COORDINADOR DEL CUERPO DE ANCIANOS

1. Anuncios para la congregación. Asegúrese de que los anuncios para la congregación se lean en la siguiente reunión de entre semana.

2. Visualización de la asamblea regional del 2020. A fin de generar expectativa en el programa de la asamblea, una vez que el cuerpo de ancianos haya ultimado los preparativos para verlo, asegúrese de que la congregación esté informada. Será necesario hacer recordatorios periódicos de las fechas en que se podrán ver las distintas sesiones.

PARA EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIO

1. Artículos anuales. Cada congregación debe introducir su propia solicitud de artículos anuales para el 2021 antes del **sábado 1 de agosto de 2020**. La cantidad solicitada a la sucursal debe corresponder a la cantidad real pedida por los publicadores.

2. Campaña mundial en noviembre de 2020. Como se indica en el anuncio para la congregación, en su momento recibirán información más amplia sobre la distribución de *La Atalaya* núm. 2 del 2020 a funcionarios del gobierno y a los negocios de su territorio.

3. Durante la campaña se usará en todos los lugares de predicación pública (incluidos los de predicación pública especial en áreas metropolitanas) el cartel para la serie de portada de *La Atalaya* núm. 2 del 2020, que podrá descargarse en formato PDF. Si su congregación usa tableros magnéticos en los exhibidores y necesitan un cartel compatible, pueden enviar una solicitud especial periódica antes del viernes 15 de mayo. *La Atalaya* núm. 2 del 2020 será la principal publicación que se ofrecerá en los lugares de predicación pública, aunque también se podrá mostrar el libro *Enseña*. Se pueden tener a mano otras publicaciones para emplearlas según corresponda.

4. Al calcular el número de ejemplares adicionales que necesitarán para la campaña, cada congregación deberá analizar su programa de predicación pública, el incremento previsto de precursores auxiliares, etc. Una vez determinada la cifra, informen a la congregación coordinadora de idioma; esta, a su vez, enviará una solicitud especial en nombre del grupo de idioma. Las solicitudes especiales deberán remitirse antes del 5 de junio.

Anuncios y recordatorios

Mayo de 2020

PARA LA CONGREGACIÓN

1. **Artículos anuales.** Los artículos anuales del 2021 se podrán descargar a partir de octubre de este año. Los publicadores que necesiten un ejemplar en papel ya pueden solicitar los siguientes artículos: volumen de *La Atalaya* y *¡Despertad!* 2020, *Examinando las Escrituras diariamente 2021* e *Índice de las publicaciones Watch Tower 2001-2020*. Además, se puede solicitar la edición en braille de *Examinando las Escrituras diariamente*.

2. **Servicio de Betel.** Los cristianos bautizados mayores de 19 años que deseen solicitar el servicio de Betel o colaborar a tiempo completo o parcial en la construcción de edificios utilizados en la adoración a Jehová deben ver los videos *¿Qué tienes que hacer para servir en Betel?* y *Seamos honrados en todo (solicitud de Betel o de construcción)* antes de pasar la solicitud a los ancianos.

3. **Campaña mundial en noviembre de 2020.** La serie de portada de *La Atalaya* núm. 2 del 2020 se titula “¿Qué es el Reino de Dios?”. Aunque ya se puede ofrecer en el ministerio, se presentará en una campaña mundial que se realizará en noviembre de 2020 y que busca centrar la atención en el Reino de Dios. Se animará a los publicadores a mostrar un texto sobre el Reino de Dios a tantas personas como sea posible y dejar un ejemplar de la revista a todas las personas interesadas. Durante la campaña no se dejarán ejemplares en las casas donde no haya nadie. También se harán preparativos especiales para entregar esta revista a funcionarios del gobierno y a los negocios de su territorio. En su momento se informará más ampliamente a los ancianos sobre este aspecto. Los publicadores que decidan hacer el precursorado auxiliar durante ese mes de noviembre podrán escoger entre el de treinta o el de cincuenta horas.

4. **Campaña de invitación a la asamblea regional del 2020.** Debido a la pandemia de COVID-19, la campaña de invitación a la asamblea se realizará de forma diferente: en lugar de distribuir las invitaciones impresas al público como en años anteriores, los publicadores podrán enviar una invitación electrónica de jw.org o JW Library a familiares, amigos y personas interesadas. Usen la función “Compartir” para enviar el enlace a la invitación en jw.org (vayan a SOBRE NOSOTROS > ASAMBLEAS ANUALES). En JW Library, usen la función Compartir enlace (vayan a PUBLICACIONES > TRATADOS). Como los planes para ver el programa variarán, los publicadores pueden simplemente animar a las personas interesadas a ver el programa en jw.org.

5. Como ya se anunció, las seis sesiones de la asamblea del 2020 “¡Alégrense siempre!” se emitirán por partes en JW Broadcasting durante los meses de julio y agosto. Es probable que la mayoría de los hermanos disfruten del programa en casas particulares en familia o individualmente. Dependiendo de las circunstancias, algunas congregaciones quizás puedan juntarse para ver las sesiones. Oportunamente se darán instrucciones más específicas a la congregación.